

El problema naranjero y la Unión Nacional de Exportación Agrícola

La LINEA viene ocupándose, como es bien sabido, de todo lo que afecta a la exportación agrícola española y muy especialmente, en los momentos actuales, de la crisis naranjera, por que este año venimos atravesando.

Con el propósito de tener un amplio cambio de impresiones por los elementos adheridos a dicha Entidad en la Región Murciana, se celebrará el próximo domingo día 12 a las 4 de la tarde una reunión en el local de la Unión Mercantil e Industrial cedido amablemente por su Junta Directiva, a cuya reunión concurrirá, viniendo especialmente desde Madrid, nuestro Secretario General el competensísimo Economista don Luis García Guijarro, tan versado en estos problemas.

Mucho se agradecerá la concurrencia de aquellas otras personas o representaciones de Entidades, que aunque no se hallen adheridas a la LINEA, quieran prestar su colaboración o iniciativa al estudio de este problema tan vital para toda la región de Levante.

Murcia 9 de Enero de 1930.—El Marqués de Rozalejo, Presidente de la Unión Nacional de Exportación Agrícola.

Gobierno Civil

Visitas

El señor Gobernador civil ha recibido las siguientes visitas:

Don José Ibáñez Martín, Presidente de la Diputación; señor Marqués de Ordoño, Alcalde de esta capital.

Don Cesar Cánovas y Torregrosa, Fiscal de la Audiencia; don C. Luis Caballero, Tesorero de Hacienda; don Isidoro de la Cierva, Senador del Reino; don Guillermo Roch, teniente Coronel de la Guardia civil; don Ismael R. Solano, Magistrado.

Don José García-Villalba, Inspector provincial de Sanidad; don José Sánchez Pozuelos, teniente de Alcalde; don Ricardo Castro, comisario de vigilancia jefe de la División de Ferrocarriles; don Vicente Tomás Palao, Secretario de la Audiencia; don Mariano López Palacios, Magistrado; don José María de la Llave, Magistrado; don Gregorio Montesinos, Diputado-Director del Hospital.

Doña Primitiva López, Directora de la Escuela Normal de Maestras, acompañada de doña María Maroto; don Salvador Martínez-Moya, Presidente del Circulo de Bellas Artes.

Don Cesar Calderón, Director de LEVANTE AGRARIO; don José Bellver, Concejal; don Luis Orts González, Secretario de la Junta de Protección a la Infancia; don Felicitio Manzanera, jefe local de la Unión Patriótica de Pacheco; señor Cura de Los Alcázaros.

Don Fulgencio Meseguer, Secretario de la Junta de Transportes; don Francisco Sánchez Seller; don José García Serrano, de la Jefatura de Obras Públicas; don Cesar Arroz Sala, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Don Andrés Sobejano, Secretario de la Junta de Turismo; don Rafael de la Hoz, jefe de la Sección de Presupuestos Municipales; don José Gambín, de la Jefatura de Montes; don José Cano y López, jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza; don Ambrosio Abeilán Miñano; don Fulgencio Linares Pinar, Abogado; don Serafín Murcia, de la Jefatura de Minas.

Cena americana en el Casino

El próximo domingo, a la salida de la función que por la tarde ha de celebrarse en el Teatro Romea, a beneficio de los Exploradores, se celebrará en el Casino una cena americana.

El menú a servir, al precio de 6 pesetas, es el siguiente: Huevos a la Perigot. Merluza del Norte, salsa semolada. Guisantes a la francesa. Solomillo con champignon. Dulce.—Palos catalanes. Frutas variadas. Vino.—Rioja blanco. Las tarjetas pueden ser pedidas al Conserje.

Dos quejas muy fundadas

Las farmacias de guardia

Una persona, cuyo nombre no hace al caso, y que actualmente se encuentra bajo la pena de haber perdido un ser querido, nos ha visitado aplicándonos que ante quien correspondía, se eleve su protesta enérgica por lo que acontece con las farmacias de guardia, en aquellos casos de urgencia en que quizá del inmediato despacho de una medicación depende la vida de una persona.

Según nos manifiesta, para adquirir unas inyecciones que era necesario poner a una criatura atacada de meningitis, empezó a hacer gestiones en las farmacias de guardia a las cinco de la mañana, y solo pudo adquirirlas tres horas más tarde, cuando ya en el pobre organismo enfermo era inútil toda intervención.

—Tendría que morir mi hija nos ha dicho—pero siempre en un padre dolorido queda la duda de que con haber acudido a tiempo, ese ser que se lleva un jirón de nuestra alma podía haberse salvado.

Nosotros nos hacemos cargo del hecho que se nos denuncia, por cierto bastante doloroso, y pedimos a las autoridades que adopten enérgicas medidas para que no vuelva a repetirse lo que aquí relata mos.

Las farmacias de guardia, tal y como actualmente funcionan, no llenan absolutamente ningún fin. El que ha de servir de ellas recorre un verdadero calvario para conseguir que le sea despachada una receta.

Ha de luchar, primeramente, con la dificultad de encontrar a un vigilante o a un sereno, y después con la parsimonia de un empleado, que de mala gana atiende al público.

Farmacias de guardia, si; pero abiertas de par en par y dispuestas a servir todo cuanto se pida.

¡Señor gobernador! Por humanidad, V. E. que tiene demostrado poseer un corazón justiciero y magnánimo, debe dictar las disposiciones pertinentes para que la vida de las personas en esas altas horas de la noche esté debidamente garantizada por los auxilios de la Ciencia.

Lo que piden unos vecinos

Se quejan los vecinos de la calle del Cigarral, del estado en que se encuentra el firme de la misma.

En efecto, apenas caen cuatro gotas, se hace peligrosísimo transitar por dicha calle, por el barro que en la misma se produce; sabemos de varias personas que han sufrido caídas con lesiones de importancia.

Creemos, señor alcalde, que con unos cuantos carros de piedra partida, se evitaría ese barro causante de varios accidentes.

Y como la queja de los vecinos de la calle del Cigarral la consideramos justa, la hemos de hacer nuestra, esperando ser atendidos por la autoridad municipal.

Lea V.
«INFORMACIONES»
y «LA LIBERTAD»



Quisicosas

El Municipio de Chicago, por no pagarle al barrendero, tiene las calles todas sucias y en un estado que da miedo. No es solo a estos a quien debe; tampoco paga a los maestros, y tiene un déficit enorme que no le deja hacer empréstitos.

El Municipio de Chicago demuestra claramente en esto, que si hoy sus calles no se barren barrió alguien antes para adentrarse.

En el pueblo de La Alberca de Salamanca, ha ocurrido un suceso que yo deploro mas ha hecho que me ría con risa franca; en el Ayuntamiento, penetró un toro.

Fué al salón de sesiones el buen bobino y al no hallar otra cosa con quien pegarla, corné los asientos e hirió a un vecino, y se dejó la sala para arregarla.

Corrió las oficinas y dependencias dejando interrumpidos los expedientes y diligencias que escribían activos los escribientes.

Después de haber causado tanto perjuicio, con intuición política clara y sencilla, se asomó a los balcones del edificio, y le dieron el pago de la puntilla.

El comentario es fácil a este suceso que aunque me causa risa, siento y deploro: que aquél Ayuntamiento prohiba el acceso a sus departamentos a cualquier toro.

Pasaron los Reyes, queridos lectores, y con su alegría, chicos y mayores todos elogiaron una iniciativa que el alma murciana—tan caritativa—recogió encantada, salvo la excepción de ciertos espíritus de contradicción.

De enristrar caballos y llenar cajones, aún me queda un fuerte dolor de riñones; pero lo doy todo por bien empleado, viendo que los niños pobres, han gozado con este agasajo de LEVANTE AGRARIO, que hoy va siendo el único popular diario.

Saca-tapón

Informaciones regionales

DE TOTANA

Romería a la Santa
El día 7, a las nueve de la mañana y con los entusiasmos que despiertan en los totancos los asuntos de la Pa-

Superior Whippet 1929

El coche de moda y más barato



Adrián Viudes

Florida Blanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia

LEVANTE AGRARIO está redactado por los siguientes periodistas:

Balboa Martínez (Julio).—Bolarin Molina (Andrés), Redactor-Jefe.
—Calderón Pérez (César M.), Director.—Cánovas Albarracín (José).—Esteve Fuertes (Luis).
—García Izquierdo (Federico).—Rubio Manzanera (Ricardo).—Suarez Molina (Carlos), Secretario de R.—Vergel Cadenas (Angel).

Acuse de recibo

El jefe de la sección veterinaria del Instituto Provincial de Higiene don Julian Pardos Zorraquino nos comunica en atento E. L. M. haber tomado posesión de dicho destino, desde el que se nos ofrece.

Al corresponder a esta deferencia, deseamos al señor Pardos grandes aciertos en el desempeño de su cargo, y nos ponemos a su disposición para todo cuanto redunde en beneficio general.

Círculo de Bellas Artes

Continuando este Círculo la tradición cultural en él acostumbrada, se propone inaugurar en breve plazo un ciclo de conferencias, para el cual cuenta ya con el concurso de distinguidas personalidades y entre ellas la del dignísimo Gobernador civil de esta provincia el Excmo. señor don José María Castelló y Madrid, el que en visita que le hicieron los miembros de la Directiva designados a tal objeto ha prometido honrar la Tribuna de dicho Círculo en fecha y con tema que oportunamente se dará a conocer, siendo de esperar que sea la conferencia de la digna autoridad provincial una de las más elocuentes que se escuchen, ya que en todas sus brillantes actuaciones públicas se ha manifestado como un excelente orador.

CLASES DE FRANCÉS

A partir de hoy 10 de los corrientes y de 9 y 11/2 a 10 y 11/2 de la noche se dará comienzo a la clase diaria y gratuita de francés a todos los socios e hijos de los mismos que lo soliciten, inscribiéndose a tal objeto en la correspondiente matrícula. Está encargado de esta clase el culto Profesor don Martín Osea Benítez, encargado también de dicha enseñanza en la Universidad.

General grave

Manila, 10. Se encuentra enfermo de gravedad el general Aguinaldo.

NOTAS INFORMATIVAS DE UNEA

Normas a seguir para la exportación de los productos agrícolas

Una Real orden de gran interés para todos los exportadores

La gran corriente del intervencionismo estatal que tan en moda está en todos los países, ha tomado carta de naturaleza en España con un rigor un tanto extremado que perjudica sin duda alguna al libre desenvolvimiento de las actividades económicas. Cuando el espíritu de empresa se ve coartado y cercenado por la serie de trabas y dificultades que el Estado impone, el desarrollo de la riqueza sufre en grado máximo, paralizándose sino retrasándose y llegando al trance con ese intervencionismo de convertir en monopolio o disfrute de una oligarquía económica lo que debe de estar al alcance de cualquiera iniciativa o sugestión.

Con la libre concurrencia el progreso se estimula, los esfuerzos de los individuos o las colectividades en noble emulación y contraste tienden a mejorar la producción, bien abaratándola, bien organizándola en un sentido de eficiencia del que benefician no solamente los consumidores sino los mismos productores y en junto, la economía nacional, que está integrada por todos esos factores.

En más de una ocasión hemos apuntado el posible peligro de que ese intervencionismo se mezclara también en una rama de la actividad económica española como es la de la exportación agrícola. Lamábamos la atención en nuestras circulares, así como en nuestras conferencias y propagandas, del sentido corporativo o de unión que in-

forma el progreso y desarrollo de las actividades económicas del presente, añadíamos que si en algún sector era necesario ese tacto de co-do y mútua comunicación de esfuerzos, era en el agrícola, donde más se dejaba sentir y en el que mejores resultados podrían obtenerse.

La Dirección General de Comercio y Abastos al hacerse cargo de las funciones del Comité de Vigilancia de la Exportación y de todos los Servicios comerciales, se ha puesto en contacto directo con la actividad agrícola de exportación, que es la más importante de todas las ramas y fuentes de nuestra economía.

Esa ingenuidad y vida palpante en nuestra economía agrícola que ha llegado al grado de pujanza que en la actualidad tiene, gracias a los esfuerzos individuales de nuestros labradores y exportadores, no ha necesitado más que un estímulo: libertad de movimientos. Pero contagiado del sentido intervencionista el Gobierno, ha recogido aquellas corrientes que en el extranjero se han ordenado para mejorar, reglamentar y conservar en aquellos que lo alcanzaran, la fama y renombre de sus productos, y pretende injerirlo en nuestra legislación. Y así hemos venido dando cuenta en nuestras Circulares de todas aquellas medidas tomadas por otros países respecto a los productos agrícolas.

(Continúa en 2.ª plana)

los cargos de la Directiva, los señores siguientes:
Presidente: don Antonio Moreno Ruiz.

Vice: don Antonio Riu Zornel.

Secretario: don José Morales Bermejo.

Tesorero: don José Cánovas Parado.

Vice: don José Sánchez Manzanera.

Vocales: don Antonio Martínez Marín, don Juan Ruiz Meseguer, don José Cánovas Panalés y don Antonio Nicolás Ruiz.

La nueva junta propone llevar a cabo varias reformas y hacer introducciones en favor de sus asociados.

Animo y adelante.

CORRESPONSAL

DE ESGRIMA

Anoche salieron en el correo, para Barcelona, los notables esgrimidores murcianos que han de tomar parte en el Torneo Nacional de Esgrima.

La delegación murciana, que ha de representar a esta Federación en la ciudad condal, la integran los señores Crespo, Medrano, Pérez Xambó, Rentero, Peñalver y Trigueros.

Deseamos a los representantes de Murcia, en el Torneo nacional, toda clase de éxitos y un buen viaje.

EN 2.ª PLANA
Cruz Roja de Murcia

Al margen de los libros nuevos por JOSÉ CÁNOVAS ALBARRACÍN

Concurso de carteles

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

EN 3.ª PLANA

Fundación del premio Murcia

Concurso para 1930 y

